



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR
Y 4 PISO NORTE.

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO CMT COLOMBIA S.A.S.	OBSERVACIONES
Experiencia general	200 Puntos	100	
Precio	350 Puntos	344,92	
Experiencia Especifica	300 Puntos	100	
Capacidad técnica	100 Puntos	60	
Apoyo a la industria nacional	50 Puntos	50	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	654,92	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 02 de Septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

1. EXPERIENCIA GENERAL (200) puntos

Para efectos de la experiencia general se revisará:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERIA, Ejecutados y terminados en los últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) en entidades de salud públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Certificaciones	monto	Puntaje
Hasta 2	Mínimo de \$ 100.000.000	100
Hasta 4	Mínimo de \$ 300.000.000	150
Hasta 6	\$ 500.000.000 igual o mas	200

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO CMT COLOMBIA S.A.S	OBSERVACIONES
Experiencia General	200	100	Cumplen Folios 71 y 72. Folio 73 No cumple con el Objeto. Folio 74 y 75 No cumple, no son entidades de Salud.
TOTAL PUNTAJES	200	100	

Bogotá, 02 de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELOY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

1. EXPERIENCIA ESPECIFICA (300) puntos

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de trescientos (300) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERIA, Ejecutados y terminados en los últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) en entidades de salud de tercer o cuarto nivel públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Certificaciones	monto	Puntaje
Hasta 2	Mínimo de \$ 300.000.000	100
Hasta 4	Mínimo de \$ 600.000.000	200
Hasta 6	\$ 800.000.000 igual o mas	300

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO CMT COLOMBIA S.A.S	OBSERVACIONES
Experiencia Especifica	300	100	Cumplen los Folios 71 y 72. Folio 73 No cumple el Objeto. Folio 74. No cumple, es un operador Logisitco Farmacéutico. Folio 75. No cumple, no es una entidad de salud.
TOTAL PUNTAJES	300	100	

Bogotá, 02 de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELL Y SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto
CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

EVALUACIÓN DEL PRECIO (350) puntos

FACTOR ECONOMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Se verificará el valor total de cada propuesta presentada, la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomara de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive) N° Método Fórmula

00 a 24 1 Media Aritmética $PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$

25 a 49 2 Media Aritmética Baja $PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$

50 a 74 3 Media Aritmética Alta $PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$

75 a 99 4 Media Geométrica $PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

□ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1 - [ABS (Pi - F) / F]^{0,5}) * 350$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE CMT COLOMBIA S.A.S.	OBSERVACIONES
PRECIO	350	344,92	Folio 162 a la 163
TOTAL PUNTAJES	350	344,92	

Bogotá, 02 de Septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERIA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

1. CAPACIDAD TÉCNICA (100 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO CMT COLOMBIA S.A.S	OBSERVACIONES
1 PERFIL DE INGENIERO. Debe tener título profesional en				
Ingeniero electrónico o mecánico o electromecánico o mecatrónico				
Con experiencia mínima de cuatro (4) años acreditada en instalación, mantenimiento y configuración de los equipos de llamados de enfermeras				
Por este perfil se otorgan como mínimo 20 puntos	20	60	60	La hoja de vida del Ingeniero Jefferson Alexander Yasnó Mancera cumple, tiene 7 años y 8 meses de Experiencia y Un estudio de Especialización.
1.1. Si el perfil del ingeniero supera los requisitos establecidos en el numeral anterior por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada año de experiencia o por cada especialización, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0). Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes				
2 PERFIL DE TECNICO O TECNOLOGO.				
Técnico o tecnólogo en electrónica				
Con experiencia mínima de cinco (05) años acreditada en instalación y mantenimiento de los equipos de llamados de enfermeras.				
Por este perfil se otorgan como mínimo 20 puntos	20	40	0	No cumple, en razon que se solicito Técnico o Tecnólogo en Electrónica y presenta certificación como tecnólogo en soporte de telecomunicaciones.
2.1. Si el perfil del ingeniero supera los requisitos establecidos en el numeral anterior por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada año de experiencia, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de cuarenta (40) puntos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0). Adjuntar hoja de vida actualizada con soportes				
TOTAL EVALUACION TÉCNICA	40	100	60	

Bogotá, 02 de Septiembre 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Area Infraestructura e Ingeniería Clínica



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 50 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO CMT COLOMBIA S.A.S	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	50	50	FOLIO 104
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	40		
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	20		
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0		

Bogotá, 02 de Septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica